



VISTO

Las propuestas presentadas por las Comisiones Asesoras de área para integrar la comisión "ad-hoc" que tendrá el objetivo de redactar y proponer a este Cuerpo las pautas necesarias para elaborar la distribución docente de la Facultad a partir del segundo cuatrimestre de 2005;

TENIENDO EN CUENTA

Las propuestas de los Consejeros Andruskiewitsch (que por Matemática se incorpore un suplente) y Peralta Frías (que los estudiantes también tengan representantes en dicha comisión, un titular y su respectivo suplente);

CONSIDERANDO

Las opiniones, observaciones y propuestas vertidas en el seno del este Cuerpo,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Conformar la Comisión "ad-hoc" que tendrá el objetivo de redactar y proponer al H. Consejo Directivo las pautas necesarias para elaborar la distribución docente de la Facultad, a partir del 2do. Cuatrimestre de 2005, de la siguiente manera:

Por Matemática:

Dr. Fernando Menzaque

Por Física

Dra. Olga B. Nasello

Por Astronomía

Dr. Emilio J. Lapasset (titular)

Dra. Mónica M. Villada (suplente)

Por Computación

Dr. Javier O. Blanco



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2do. Los nombrados deberán elegir, de entre ellos, a quien desempeñará las funciones de coordinador de la comisión, comunicándolo a la brevedad al H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3ro. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO.
md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F